

# Elementos estructurales y culturales de la conducta sexual violenta, de agresores sexuales, en casos de violación.

García-Moreno, R, Hernández, G y Barba, R.

Cita:

García-Moreno, R, Hernández, G y Barba, R (2029). *Elementos estructurales y culturales de la conducta sexual violenta, de agresores sexuales, en casos de violación*. *Revista da Escola Superior da Procuradoria Geral do Estado de São Paulo*, 10 (1), 271-296.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/rocio.d.garcamoreno/4>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pcnu/RCf>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica* es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

# ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CULTURALES DE LA CONDUCTA SEXUAL VIOLENTA, DE AGRESORES SEXUALES, EN CASOS DE VIOLACIÓN<sup>1</sup>

*Elementos estruturais e culturais de comportamento sexual violento, de agressores sexuais, em caso de estupro*

*Structural and cultural elements of violent sexual behavior, of sexual offenders, in cases of rape*

Rocío Delfina García Moreno<sup>2</sup>  
Gil David Hernández Castillo<sup>3</sup>  
Rogelio Barba Álvarez<sup>4</sup>

## SUMÁRIO

Introducción. 1. El agresor sexual. 2. Diseño de investigación. 3. Método. 3.1. Objetivos de investigación y variables de estudio. 3.1.1. Objetivo general. 3.1.2. Descripción de las variables de estudio. 4. Instrumento. 4.1. Descripción de la escala de medida. 4.2. Muestra. 5. Análisis de resultados. 5.1. Análisis de las variables de estudio. 5.1.1. Prácticas sexuales. 5.1.2. Educación sexual. 5.1.3. Sometimiento. 5.1.4. Estereotipos de género. 6. Conclusiones. Referencias.

## RESUMEN

La relación encontrada entre los elementos culturales y estructurales de la conducta sexual violenta, al analizar la media y la desviación estándar en una muestra estudiada bajo el enfoque cuantitativo de corte descriptivo correlacional de 70 delincuentes sexuales mexicanos condenados por el delito de violación, representada en sus prácticas sexuales, educación sexual, estereotipos de género y sometimiento, nos da como resultado que los hombres delincuentes sexuales son personas que no perciben su violencia como sexual, aunado a ello, la coerción y el sometimiento no identificado los hace tendientes de cometer una conducta sexual violenta contra las mujeres, creyendo que la mujer que opone resistencia al acto sexual es porque en el fondo lo desea pero se hace del rogar.

**Palabras clave:** Agresión, sexualidad, conducta, violación, cultura.

## RESUMO

A relação encontrada entre os elementos culturais e estruturais do comportamento sexual violento, ao analisar a média e o desvio padrão em uma amostra estudada sob a abordagem quantitativa descritiva correlacional de 70 criminosos sexuais

<sup>1</sup> La presente investigación forma parte del proyecto financiado por el CONACYT, 2018-2020, frente al reclamo de la perfilación criminal de los centros penitenciarios del Estado de Nuevo León, México obteniendo como resultado algunos programas de reinserción para delincuentes sexuales de este Estado.

<sup>2</sup> Máster en Educación sexual. Máster en psicoterapia Gestalt. Especialista en intervención en violencia familiar. Lic. Psicología del Centro de Estudios Universitarios. Afiliada a la Universidad Autónoma De Nuevo León Facultad de Derecho en Monterrey, N.L., México.

<sup>3</sup> Doctor en Métodos Alternos de Solución de Conflictos Máster en Violencia Familiar. Lic. Psicología. Lic. en Criminología Universidad Autónoma de Nuevo León Afiliado a la Universidad Autónoma De Nuevo León Facultad de Derecho en Monterrey, N.L., México.

<sup>4</sup> Doctor - Profesor – Investigador de la Universidad de Guadalajara Dirección Lopez Valverde 123 Col. San Andrés CP 44800 Guadalajara Jalisco.

mexicanos condenados pelo crime de estupro, representados em seus práticas sexuais, educação sexual, estereótipos de gênero e subjugação, resultam no fato de que os agressores sexuais são pessoas que não percebem sua violência como sexual, além dessa coerção e submissão não identificada, os torna passíveis de cometer comportamentos sexuais violentos contra as mulheres, acreditando que a mulher que resiste ao ato sexual, no fundo, o deseja.

**Palavras-chave:** Agressão, sexualidade, conduta, estupro, cultura.

## ABSTRACT

The relation found between the cultural and structural elements of violent sexual behavior, when analyzing the mean and standard deviation in a sample studied under the correlational descriptive cut quantitative approach of 70 Mexican sex offenders convicted of the crime of rape, represented in their sexual practices, sexual education, gender stereotypes and subjugation, results in the fact that male sex offenders are people who do not perceive their violence as sexual, in addition to this coercion and unidentified submission makes them liable to commit violent sexual conduct against women, believing that the woman who opposes resistance to the sexual act is because deep down she wants it.

**Keywords:** Aggression, sexuality, conduct, rape, culture.

## INTRODUCCIÓN

La conducta sexual violenta está insertada en la vida cotidiana, es por ello que en la mayoría de las ocasiones es justificada y normalizada; la violencia de corte sexual es una acción encaminada a violentar el cuerpo y la sexualidad de la víctima. Hablar de violencia sexual es hablar de situaciones sistematizadas que van confundiendo a las personas, entre lo permitido y no permitido; existe una línea delgada entre la violencia sexual y consentimiento sexual, la línea delgada es, cuando el no consentimiento es visto como provocador. El sujeto que violenta y comete acciones de violencia sexual sabe que está violentando, por eso se hace a escondidas, con violencia, aprovechando los espacios urbanos oscuros. La violencia sexual como lo menciona<sup>5</sup> Sanmartín es la violencia más estigmatizada y más rechazada por todas las personas.

Los violadores en la cárcel son discriminados, apartados de los demás y señalados, la venganza de los demás reos es violentar la sexualidad de los delincuentes sexuales, se vengan de ellos por lo que les hicieron a las mujeres, niñas y niños afuera, es por eso que la violencia sexual es lo más lacerante<sup>6</sup> Pereira. Atentar contra la libertad sexual es un crimen, por eso es que está estipulado en diversos códigos penales, la criminalidad sexual va en contra del derecho humano de la libertad aunado a interrumpir una vida libre de violencia; la criminalidad es una trasgresión a

<sup>5</sup> SANMARTÍN, José, Conceptos y tipos de violencia. En SANMARTÍN José et al (coord) Reflexiones sobre violencia. México: Siglo XXI. 2011. P. 11-33

<sup>6</sup> PEREIRA, Arturo, Estudio Multidisciplinar del perfil del violador en prisión. Revista de Estudios Penitenciario, *España* N.º 254, 9-124, 2008

una normatividad a algo estipulado, la trasgresión es un crimen, crimen ejercido en el cuerpo de una persona que sin su consentimiento es tocada, estimulada, hasta llegar a ser penetrada por la fuerza o sin oponer resistencia visible por el miedo del acto trasgresor y esto conlleva a una idea equivocada sobre el placer sexual que una persona siente en un momento de violencia sexual. No debe de pasar desapercibido que el agresor sexual comete un delito y, cuando es denunciado y procesado, su situación jurídica cambia a persona privada de su libertad, la cual debe de tener derechos y no ser violentado, como lo menciona <sup>7</sup>Zaragoza, cuando hace referencia al cumplimiento de la Carta Magna en función de la salud y de la libertad de las personas privadas de su libertad, a participar en sus tratamientos y en decidir sobre sus actividades en prisión, junto con el acceso a la salud. Los agresores sexuales tienen derecho a una reinserción social, pero recordemos que el tema de la violencia sexual y el significado social que se le da, hace mella en el trato a estas personas privadas de su libertad.

El delincuente sexual y la agresión que ejerce tiene relación a los pensamientos, acciones y dirección de esta conducta. <sup>8</sup>Ubieto menciona que “considerar que una agresión sexual pueda cometerse sin violencia ni intimidación, equipara la falta de resistencia física de la víctima al consentimiento de una relación sexual y/o presumir la falsedad de su testimonio”.

Lo anterior atenta contra la mujer y violenta nuevamente sus derechos de libertad sexual, <sup>9</sup> Declaración Universal de los Derechos Sexuales; el consentimiento de una mujer difiere cuando hay una violencia sexual, una cosa es tener un comportamiento erótico de ambos lados de las personas y otra muy diferente es sentir miedo; cuando hay una agresión de por medio, no hay placer, cuando hay sometimiento no consensuado no se puede hablar de placer. La <sup>10</sup>Organización Mundial de la Salud, dice sobre la salud sexual que, las prácticas sexuales con el fin de placer sexual y libres de coerción sexual, es decir cualquier práctica sexual que no lleve al placer y al bienestar erótico- afectivo sexual están siendo coercitivas, en esta línea de ideas tienen relevancia las prácticas sexuales, la educación sexual, los estereotipos de género y el sometimiento como elementos culturales de la conducta sexual violenta.

Desmeritar el discurso de la persona es un acto criminal que envuelve a la víctima y al victimario en un escenario difuso; uno queda vulnerado y lastimado, y el otro

---

<sup>7</sup> ZARAGOZA, José. El nuevo Sistema penitenciario Mexicano de la justicia restaurativa a la justicia retributiva: México, Tirant lo Blanch, 2012, p. 29-31

<sup>8</sup> UBIETO, Alva La Violencia sexual como violencia de género: una perspectiva desde el derecho internacional de los derechos humanos, *Revista Femeris*, México, vol 3 No 2 P 165-170.,2018

<sup>9</sup> ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN MUNDIAL PARA LA SALUD SEXUAL (WAS). En la Declaración de los derechos sexuales y reproductivos del 13<sup>a</sup>. Congreso Mundial de Sexología, 1997, Valencia, España: Congreso Mundial de Sexología, Hong Kong, República Popular China 1999

<sup>10</sup> ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD En La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo. Ginebra:2018

con una sensación de no estar haciendo nada malo, y que aparte es permitido con alta impunidad <sup>11</sup>De León. Los delincuentes sexuales son vistos en muchas ocasiones como enfermos mentales, que están obsesionados con el sexo o con sentir placer, sin embargo, el placer y la violencia son dos cosas diferentes; la violencia per se es parte de la dominación y del poder sobre el otro, la agresión sexual se da porque se pasan los límites de lo permitido de una persona a otra, y el placer por el contrario es un estado de bienestar, que permite sentir y explorar. La mayoría de los delincuentes sexuales son producto de una sociedad violenta o del aprendizaje que se gesta en ella, como lo menciona <sup>12</sup>Melo, Zafarri, & Callegari cuando citan la teoría del aprendizaje social de la agresión:

*“el estímulo, el refuerzo y el control cognitivo que posibilitan la interacción recíproca, haciendo que las personas influyan en sus destinos y establezcan límites de esta dirección”.*

Los delitos cometidos por los delincuentes sexuales no son en el total de los casos obra de personas psicópatas, más bien por personas disociales o hombres violentos sexuales; la violencia sexual o los actos que se cometen tienen que ver con componentes culturales aprendidos, el sujeto no es un organismo aislado de la sociedad, más bien, es producto de lo social y de las relaciones que se dan en el entorno, como lo mencionan estos autores, la teoría de agresividad está presente y en muchas ocasiones esta la intimidación detrás de ésta <sup>13</sup>Sanmartin, <sup>14</sup>Jewkes, Sen, & García, <sup>15</sup>Cooke <sup>16</sup>Hernández .

En la delincuencia sexual, la oportunidad del delito tal vez tenga relación con el instinto sexual, pero no todo deseo sexual recae en una agresión sexual, entonces la diferencia entre los delincuentes sexuales que consuman la agresión a los que no lo hacen, difiere en tomar la oportunidad y aprovechar los elementos que tiene la coerción: intimidación, amenaza y la creencia que sostiene que el contexto social está vinculado a los factores desencadenantes de dichas conductas inmersas en las dimensiones de riesgo; esto aporta una visión global de los factores de riesgo y protección que están en el ambiente <sup>17</sup>Vozmediano & Gillen

---

<sup>11</sup> DE LEÓN, María. “Supuestamente hechizada” acerca de mujeres, violencia de género y sutilezas de la nota roja en México. Revista Femeris. México. Vol. 3 No.1 ,p 126-146.

<sup>12</sup> MELO, Elisaangela, ZAFFARI Bárbara, CALLEGARI, André. España: Edifoser s.l. Libros Jurídicos.2016.P 161

<sup>13</sup> SANMARTIN, op. cit

<sup>14</sup> JEWKES, Rachel., SEN, Purna., & GARCÍA, Claudia.. Violencia sexual. En KRUG Etienne etal (coord.) Informe mundial sobre la violencia y la salud: Washington, OPS, p 159-191

<sup>15</sup> COOKE, DAVID. (2011). La psicopatía, el sadismo y el asesinato en serie. En RAINE Adrián et al (co-ord.) Violencia y psicopatía: España , Ariel, p 183-204

<sup>16</sup> HERNANDEZ, Gil. Reconstrucción de las masculinidades, análisis y retrospectiva de la identidad masculina violenta: Monterrey. Flores, 2018, p. 17

<sup>17</sup> VOZMEDIANO, Laura, GILLEN, Cesar. Criminología Ambiental. Ecología del delito y de la seguridad: Barcelona: Editorial UOC, 2010, p 9

## 1. EL AGRESOR SEXUAL.

El delincuente sexual es aquel hombre que agrede sexualmente donde el deseo de poder y control es la violencia sexual en sí misma, no teniendo relación con el deseo sexual de placer, si no con un deseo de poseer, que viene enraizado desde la forma de vivir su sexualidad; en México existen crímenes sexuales cometidos hacia mujeres en todos los niveles. La percepción de seguridad de la mujer es diferente a la del hombre <sup>18</sup>INEGI indica que:

*las mujeres se sienten más inseguras que los hombres en diversos lugares públicos o privados* <sup>19</sup>

Larrauri (2018), menciona que el miedo en las mujeres está presente porque los delitos cometidos hacia ellas son más dolorosos; la violencia sexual produce graves consecuencias en la libertad de las mujeres, en este sentido las mujeres no salen a ciertas horas de la noche o si lo hacen es con miedo. El miedo es algo que está en la cultura; los hombres, al cumplir con los estereotipos de género, lo experimentan y viven de forma diferente, sentir miedo o no enfrentarlo es tener menos hombría, tiene que ver con el género masculino en cualquier parte del mundo <sup>20</sup>García Cacho<sup>21</sup>

La conducta violenta es premeditada en lo referente a la sexualidad y al delito de violación, porque está implícito la intimidación y el miedo para éste hecho. Dicho de otra forma, la relación sexual se da con libertad, donde entra en juego la seducción por parte de dos sujetos, uno activo y uno pasivo, creando un encuentro en dos vías, sin intimidación ni miedo, pero cuando alguna de estas dos variables entra en la acción, hablamos de una coerción <sup>22</sup>Gonzales. En un acto de violación se busca la invisibilidad, pasar desapercibidos y jugar con la culpa de la víctima, muchas veces justificando su violencia sexual <sup>23</sup>Despentes <sup>24</sup>.

---

<sup>18</sup> I INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA. Encuesta nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública (ENVIPE) 2018: México : INEGI, p 14

<sup>19</sup> LARRAURI, Elena. Criminología Crítica y violencia de género: España. Trotta, 2018, p. 29

<sup>20</sup> CACHO, Lidia. Ellos hablan. Testimonio de hombres, la relación con sus padres, el machismo y la violencia. México. Grijalbo, 2018, p 33

<sup>21</sup> GARCÍA, Rocio. Sexualidad y violencia masculina. En Hernández et al (coord.) Estudios de violencias: Flores, México, 2019, p. 80-81

<sup>22</sup> GONZALES, Carlos. Delitos contra la libertad sexual. Delimitación de la intimidación y amenaza como medio coactivo: Uruguay, B de F, 2015, p. 16

<sup>23</sup> DESPENTES, Virginia. Teoría King Kong: Buenos Aires, El asunto, 2012, p. 34

<sup>24</sup> LAMAS, Marta. ACOSO ¿Denuncia legítima o victimización?: México, Fondo de Cultura Económica, 2018, p. 58

**Cuadro 1.***Elementos culturales de la conducta sexual violenta*


---

Elementos culturales de la conducta sexual violenta	- Prácticas sexuales
	- Educación sexual
	- Sometimiento
	- Estereotipos de género

---

Fuente: Elaboración propia

**2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

El tipo de estudio es cuantitativo, descriptivo correlacional, ya que se hará una correlación entre las causas: prácticas sexuales, educación sexual, sometimiento, estereotipos de género y el efecto que tienen estas cuatro variables en la conducta sexual violenta, como parte de los elementos culturales de la violencia sexual. La investigación es de corte transversal, la cual se refiere a una sola ocasión y en una temporalidad determinada se aplicara el estudio; la selección de los participantes fue por medio del muestro simple, estratificado, no experimental, ya que no se manipularon los datos; la unidad de análisis son hombres privados de su libertad <sup>25</sup>Hernández, Fernández & Baptista

**3. MÉTODO**

Para la presente investigación se realizó una revaloración de los ítems utilizados en el instrumento cualitativo, dando como resultado una adecuación para realizar la escala tipo Likert que se requería para continuar con el levantamiento de los datos.

**3.1. Objetivos de investigación y variables de estudio****3.1.1. Objetivo general**

Analizar los elementos culturales que promueven y legitiman la conducta sexual violenta.

---

<sup>25</sup> HERNANDEZ, Roberto, FERNANDEZ, Carlos, BAPTISTA, Pilar. Metodología de la investigación: México. Mc Graw Hill Educación 6 ta edición. 2014, p. 93-94

## Cuadro 2.

Contenidos objetivos específicos y variables de la conducta sexual violenta

Objetivo específico	Variables
Analizar qué prácticas sexuales no consensuadas incrementan la violencia sexual.	Prácticas sexuales
Analizar la repetición de mitos y prejuicios sobre la sexualidad, que legitiman la violencia sexual.	Educación sexual
Identificar y Analizar el sometimiento influyente en las conductas sexuales violentas, normalizando el delito sexual por medio del poder y control	Sometimiento
Analizar y clarificar qué estereotipos de género impactan en la percepción de los delincuentes sexuales justificando la violencia sexual	Estereotipos de género

Fuente: Elaboración propia

### 3.1.2. Descripción de las variables de estudio

Prácticas sexuales. Las prácticas sexuales son todas las acciones para satisfacer un deseo sexual, real o imaginario, esto conlleva, fantasías sexuales, placer sexual, relaciones sexuales, entre otras; estas prácticas sexuales pueden estar vinculadas a otras personas y/o a prácticas en solitario como pudiera ser el autoerotismo.

Para disfrutar del erotismo en las prácticas sexuales estas deberán de ser consensuadas como indica <sup>26</sup>Álvarez-Gayuó:

*“las personas pueden hacer lo que deseen siempre y cuando no dañen a terceros, y que los que participen, lo hagan voluntariamente y con conocimiento de las consecuencias de sus actos”.*

Educación sexual. La educación sexual está vinculada a la salud sexual incluyendo tres factores: lo biológico, psicológico y social. <sup>27</sup>. Estos factores tienen que ver con la información recibida, vista o experimentada de la sexualidad, en la cual prolifera la desinformación sobre la educación sexual.

Sometimiento. La agresión sexual son los pensamientos, sentimientos y sensaciones que se reflejan mental, corporal y comportamentalmente, como resultado a los impulsos sexuales, el machismo, la violencia personal y social, vinculando de

<sup>26</sup> ÁLVAREZ-GAYUO, Juan Luis. Sexoterapia integral: México. Manual Moderno, p. 32, 1986

<sup>27</sup> ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD op.cit

forma inminente a la agresión sexual con la dominación como mandato cultural.  
<sup>28</sup>Bourdieu <sup>29</sup>Sanmartin <sup>30</sup>Segato.

Estereotipos de género. Los estereotipos son actitudes, creencias, modismos y pensamientos relacionados al deber de ser hombre y de ser mujer que son esperados por la sociedad en virtud de lo personal, social y sexual que se espera de cada género. <sup>31</sup>Lamas<sup>32</sup> Lagarde y de los Rios

Conducta sexual violenta. La violencia sexual reflejada en la conducta de agresión sexual, mental y comportamentalmente, teniendo que ver con el hostigamiento, tocar el cuerpo de otra persona sin su consentimiento, la dominación, el machismo, el control y el poder para un beneficio personal. <sup>33</sup>Radford & Russel <sup>34</sup>Velazquez

#### 4. INSTRUMENTO

El instrumento que se elaboró estuvo compuesto de tres secciones; la primera fue sobre los datos de control, la segunda fue conformada por los ítem acomodados por variables de la investigación, las cuales son prácticas sexuales, educación sexual, sometimiento y estereotipo de género, dichas variables fueron construidas teóricamente por autores y autoras que tocan estos temas con la visión de violencia sexual, género y sexualidad, los cuales contribuyen a darle sentido y dirección al tema de investigación. La tercera parte estuvo integrada por comentarios respecto al instrumento que hicieron los entrevistados.

<sup>28</sup> BOURDIEU, Pierre. La dominación masculina: Barcelona, Anagrama decimotercera edición, p. 24-262019

<sup>29</sup> SANMARTIN op. cit

<sup>30</sup> SEGATO, Rita. Elementales Estructurales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, psicoanálisis y derechos humanos. Buenos Aires. María Inés Silberberg. p. 21-23, 2003

<sup>31</sup> LAMAS, Marta. Cuerpo: diferencia sexual y género. México: Taurus Pensamiento, 2002, p 89

<sup>32</sup> LAGARDE Y DE LOS RIOS, Marcela. Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas. México: Universidad Autónoma de México, 2005, p 298

<sup>33</sup> RUSSELL, Diana, RADFORD Hill. Femicidio. La política del asesinato de las mujeres: México. Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, p 33

<sup>34</sup> VELÁZQUEZ, Ángel. Las agresiones sexuales: España, Editoriales. Bosch, 2001, p. 9

**Cuadro 3.**  
*Contenidos e indicadores del instrumento*

Contenido	Indicadores	variable
Bloque introductorio: Socio demográfico	- Sexo	V.S.D
	- Edad	
	- Nivel educativo	
	- Nivel socioeconómico	
	- Religión	
	- Estado civil	
	- Lugar que ocupa en la familia	
Bloque 1. Información sexual	- Inicio de su vida sexual	V.S.D
	- A qué edad recibió información de sexualidad	
	- Quién fue la primera persona que le hablo de sexualidad	
Bloque 2. Valoración de la conducta sexual violenta en hombres recluidos por el delito de violación	- Prácticas sexuales	XI
	- Educación sexual	X2
	- Sometimiento	X3
	- Estereotipos de género	X4
	- Conducta sexual violenta	Y

Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión teórica

#### **4.1. Descripción de la escala de medida**

La escala de medición fue tipo Likert de la siguiente manera 1. Totalmente en desacuerdo; 2 Desacuerdo; 3 Ni en acuerdo ni en desacuerdo 4 De acuerdo; 5 Totalmente de acuerdo, estandarizado conforme a las variables de investigación, el instrumento conto con 47 preguntas sobre las 4 variables dependientes, la variable independiente y con 9 preguntas control.

**Cuadro 4.**  
*Sistematización de la escala de medición*

Ítem	Variable/ Objetivos	Indicador/Operacionalización del concepto de la escala	Subcategoría	Escala de medida (Tipo Likert)
1		- El hombre que es penetrado analmente es gay	Penetración	1-5
2		- El hombre entre más grande el pene más satisfacción sexual siente	Penetración	1-5
3		- La mujer puede fingir que no quiere la penetración, pero en realidad la desea	Penetración	1-5
4		- La participación de ambos en los juegos eróticos previos es necesaria para el placer sexual	Placer sexual	1-5
5	X1.	- La sexualidad es para el placer	Placer sexual	1-5
6	Prácticas sexuales/ <b>Objetivo específico</b>	- Es exagerado que un hombre llore por tener un orgasmo en el encuentro sexual	Placer sexual	1-5
7	Analizar qué	- El rechazo de la pareja para tener relaciones sexuales resulta excitante	Placer sexual	1-5
8	prácticas sexuales no consensuadas incrementan la violencia sexual	- Cuando la pareja se enoja la mujer lo debe de contentar con sexo	Deseo	1-5
9		- Sexualmente hablando el hombre tiene que satisfacer a la mujer	Deseo	1-5
10		- Fantasear con desear sexualmente a una persona y no tenerla es excitante	Deseo	1-5
11		- Aunque la mujer no quiera practicar sexo oral es necesario para la satisfacción sexual del hombre	Deseo	1-5
12		- Todas las personas desean tener relaciones sexuales, sólo es cuestión de encontrarles el modo	Deseo	1-5

Ítem	Variable/ Objetivos	Indicador/Operacionalización del concepto de la escala	Subcategoría	Escala de medida (Tipo Likert)
13		- La mujer está para satisfacer los deseos del hombre	Mito	1-5
14		- La pornografía enseña cómo se debe de tener sexo	Mito	1-5
15	X2.	- Los hombres tienen que eyacular para descansar	Mito	1-5
16	Educación sexual	- Una mujer sola en la calle manda un mensaje de que busca algo más	Prejuicio	1-5
17	<b>Objetivo específico</b>	- Si un hombre llora es visto como falta de carácter	Prejuicio	1-5
18	Analizar la repetición de mitos y prejuicios sobre la sexualidad que legitiman la violencia sexual	- El hombre siempre piensa en relaciones sexuales	Prejuicio	1-5
19		- Es malo que el hombre se quede con ganas de eyacular	Prejuicio	1-5
20		- En las relaciones sexuales la posición del hombre siempre tiene que ser arriba.	Prejuicio	1-5
21		- Cuando el hombre se cansa tiene que sacar fuerzas de donde sea porque eso hace un hombre	Prejuicio	1-5
22		- Cuando la mujer pone resistencia al acto sexual es que lo desea, pero se hace del rogar	Poder y control	1-5
23	X3	- Puedes golpear a tu pareja para excitarte, aunque ella no esté de acuerdo	Poder y control	1-5
24	Sometimiento	- Se tiene que buscar por todos los medios hacer realidad una fantasía sexual, aunque la otra persona no quiera	Poder y control	1-5
25	<b>Objetivo específico</b>	- El hombre debe de ser agresivo en la cama	Poder y control	1-5
26	Analizar como el sometimiento influye en las conductas sexuales violentas	- Cuando un miembro de la pareja dice que no quiere tener relaciones sexuales el otro debe de continuar	Poder y control	1-5
27	normalizando el delito sexual por medio del poder y control	- Fantasear que se puede hacer cualquier acto sexual con la participación activa o no de una mujer es excitante	Poder y control	1-5

Ítem	Variable/ Objetivos	Indicador/Operacionalización del concepto de la escala	Subcategoría	Escala de medida (Tipo Likert)
28		- La mujer debe de aguar al hombre y entenderlo para que la relación funcione	Marianismo	1-5
29		- A las mujeres hay que enseñarles cómo se tiene una relación sexual	Marianismo	1-5
30		- La mujer debe cuidar a sus hijos, y atender el hogar, aunque trabaje	Marianismo	1-5
31	X4 Estereotipo de género	- La mujer que sabe lo que quiere sin preguntarle a un hombre se considera extraña.	Marianismo	1-5
32	<b>Objetivo específico</b>	- Es más hombre quién quiere tener más sexo	Machismo	1-5
33	Analizar que estereotipos de género impactan en la	- Un hombre siempre tiene deseo sexual y ganas de tener relaciones sexuales, aunque esté cansado	Machismo	1-5
34	percepción de los delincuentes sexuales justificando la violencia sexual	- Cuando el hombre llega a su casa del trabajo la familia lo debe de respetar y no molestar para que descanse	Machismo	1-5
35		- La seguridad, el carácter y la fuerza es lo que caracteriza a los hombres	Machismo	1-5
36		- Cuando un hombre esta celoso puede reclamarle a su pareja	Machismo	1-5
37		- El hombre que no quiere tener sexo se considera raro	Machismo	1-5
38		- Si empieza un acto sexual lo tiene que terminar hasta la eyaculación	Machismo	1-5

Ítem	Variable/ Objetivos	Indicador/Operacionalización del concepto de la escala	Subcategoría	Escala de medida (Tipo Likert)
39		- Tener erecciones sin pensar en sexo es ser más hombre	Dominación	1-5
40		- Se puede decir que una cachetada, mordida o sexo rudo es una práctica sexual que se hace sin preguntarle a la pareja	Dominación	1-5
41		- Los hombres entre más mujeres tienen reciben mayor reconocimiento de sus amigos	Dominación	1-5
42	Y. Conducta sexual violenta	- Para la persona que frota los órganos sexuales con el cuerpo de una mujer sin su consentimiento es excitante	Hostigamiento	1-5
43	<b>Objetivo general</b> Analizar los elementos culturales que promueven la sexualidad	- Tocar el cuerpo de una persona sin previo aviso puede provocar deseo sexual a la persona que se le toco	Hostigamiento	1-5
44	masculina y legitima la conducta de conducta sexual violenta	- El insistirle a una persona a tener prácticas sexuales puede ser excitante, aunque en repetidas ocasiones diga que no	Hostigamiento	1-5
45		- Durante las relaciones sexuales puedes golpear a tu pareja para excitarte, aunque ella no esté de acuerdo	Agresión sexual	1-5
46		- El tener una erección es para satisfacer una necesidad sexual, aunque la otra persona no lo desee	Agresión sexual	1-5
47		- Puedes golpear a tu pareja para excitarte, aunque ella no quiera	Agresión sexual	1-5

Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión teórica.

#### 4.2. Muestra

La población de estudio son hombres privados de su libertad por el delito de violación, reclusos en los centros de reinserción social ubicados en el estado de Nuevo León, México.

**Cuadro 5.***Participantes de la investigación*

- 
- I. Hombres privados de su libertad por el delito de violación
  - II. Hombres privados de su libertad que hayan violado a una mujer adulta
  - III. Agotadas sus instancias jurídicas
  - VI. De 18 a 60 años
- 

Fuente: Elaboración propia

El muestreo fue simple estratificado no experimental, teniendo en cuenta que de la muestra total de 451, se obtuvieron 70 respuestas, por lo cual la N del estudio N=70, con esto se representa un total de 15% del universo poblacional. Los datos fueron analizados por medio del SPSS, el cuál es un software de análisis cualitativo, en él se introdujeron los datos obtenidos de los cuestionarios aplicados conforme a lo establecido en las variables de estudio teóricas, con base en la estadística diferencial, dejando un análisis sobre la media y la desviación estándar, asumiendo la normalidad como la realidad, basándonos en la Nv70 para la operacionalización de los datos arrojados para este estudio.

**5. ANÁLISIS DE RESULTADOS**

Lo que sigue a continuación es el análisis de los resultados sobre la conducta sexual violenta que presentan los participantes en referencia a las variables del estudio realizado, dando respuesta a los objetivos de la investigación planteados.

**Tabla 1***Media, variables independientes y dependiente*

<b>VARIABLES</b>	<b>Media</b>
X1. Prácticas sexuales	3.04308
X2. Educación sexual	2.35932
X3. Sometimiento	1.89124
X4. Estereotipo de género	3.10687
Y. Conducta sexual violenta	1.97186

---

Fuente: Elaboración propia a partir del SPSS, versión 25

La tabla 1 muestra la tendencia que los encuestados están en desacuerdo con la conducta sexual violenta y con el sometimiento, no obstante, las prácticas sexuales, educación sexual y estereotipos de género, podrían estar en el límite de una conducta sexual violenta, invariablemente las tres variables mencionadas son elementos culturales, oscilando en ni de acuerdo ni en desacuerdo, es decir los entrevistados dudan en que si son descripciones violentas o no.

**Tabla 2**

*Desviación estándar, variables independientes y dependiente*

<b>Variables</b>	<b>Desv. Est.</b>
X1. Prácticas sexuales	.76840
X2. Educación sexual	.72579
X3. Sometimiento	.76602
X4. Estereotipo de género	.81906
Y. Conducta sexual violenta	.79506

En lo que respecta a la desviación estándar, la cual nos habla de la dispersión en los datos, indica que no existe un consenso entre los encuestados respecto a las conductas sexuales violentas; de las variables propuestas, existe un mayor consenso en las respuestas que tienen que ver con la educación sexual, pues de las cuatro variables, es ésta la de menor dispersión, seguida de la de sometimiento. Esto indica una tendencia en los agresores sexuales sobre la uniformidad en la que contestan, sin embargo, la variable con mayor dispersión fue la de estereotipos de género, lo cual llama nuestra atención, ya que se entiende por estereotipo algo esperado socialmente y pareciera que en los encuestados esto no es tan estructurado, menciona Lamas<sup>35</sup> Citando a Scott expresando que:

*“el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos” y el “género es una forma primaria de relaciones significantes del poder”.*

<sup>35</sup> LAMAS, Marta. El género la construcción cultural de la diferencia sexual; México. Miguel Angel Porrúa. 2013, p 34

## 5.1. Análisis de las variables de estudio

### 5.1.1. Prácticas sexuales

**Tabla 3**

*Media y desviación estándar en función X1. Prácticas sexuales/penetración*

Item	N	Máximo	Mínimo	Media	Desv. Estándar
1. El hombre que es penetrado analmente es gay	70	1	5	2.95	1.247
2. El hombre entre más grande el pene más satisfacción sexual siente	70	1	5	2.24	1.197
3. La mujer puede fingir que no quiere la penetración, pero en realidad la desea	70	1	5	3.11	1.380

Fuente: Elaboración propia a partir del SPSS, versión 25

En la tabla 3 referente a las prácticas sexuales/penetración la media general ronda los 2.7, esto muestra que los participantes no están de acuerdo con algunos mitos sobre los estereotipos sexuales en el ítem 1 y 2 dirigidos hacia los hombres, no obstante, en el último ítem la media de los participantes es 3, es decir que no están de acuerdo ni en desacuerdo con la afirmación, por tal motivo están en el límite de realizar una práctica de penetración forzada, al no saber si afirmar o negar la aseveración.

**Tabla 4**

*Media y desviación estándar en función de X1. Prácticas sexuales/placer sexual*

Item	N	Máximo	Mínimo	Media	Desv. Estándar
4. La participación de ambos en los juegos eróticos previos es necesaria para el placer sexual	70	1	+ 5	3.71	1.486
5. La sexualidad es para el placer	70	1	5	3.31	1.274
6. Es exagerado que un hombre llore por tener un orgasmo en el encuentro sexual	70	1	5	2.76	1.250
7. El rechazo de la pareja para tener relaciones sexuales resulta excitante	70	1	5	2.26	1.378

Fuente: Elaboración propia a partir del SPSS, versión 25

La tabla 4 relacionada a las prácticas sexuales/placer sexual nos indica en los dos primeros ítem 4 y 5 que los participantes no distinguen si las prácticas sexuales son para el placer sexual, lo cual podría desencadenar prácticas sexuales no consentadas. Ahora bien, los ítems 6 y 7 a su vez muestran un rango de 2 en la media, esto nos dice que están en desacuerdo, sin embargo, piensan que la mujer puede fingir que no quiere la penetración pero en realidad la desea.

**Tabla 5**

*Media y desviación estándar en función de XI. Prácticas sexuales/deseo*

Item	N	Máximo	Mínimo	Media	Desv. Estándar
8. Cuando la pareja se enoja la mujer lo debe de contentar con sexo	70	1	5	2.15	1.199
9. Sexualmente hablando el hombre tiene que satisfacer a la mujer	70	1	5	3.52	1.446
10. Fantasear con desear sexualmente a una persona y no tenerla es excitante	70	1	5	2.61	1.285
11. Aunque la mujer no quiera practicar sexo oral es necesario para la satisfacción sexual del hombre	70	1	5	2.00	1.215
12. Todas las personas desean tener relaciones sexuales, sólo es cuestión de encontrarles el modo	70	1	5	2.69	1.326
N válido (según lista)	70				

Fuente: Elaboración propia a partir del SPSS, versión 25

En la tabla 5 referente a las prácticas sexuales/deseo tenemos el ítem 9 en el cual la media es de 3.52 retornándonos al punto de que los participantes no están de acuerdo ni en desacuerdo con esto, pero de todas formas muestran un desacuerdo con una media de 2.69 en que todas las personas desean tener relaciones sexuales solo es cuestión de encontrarles el modo, lo cual los deja cerca de 3; este resultado nos podría también dar una señal de conducta sexual violenta.

### 5.1.2. Educación sexual

**Tabla 6**

*Media y desviación estándar en función de X<sup>2</sup>. Educación sexual/mito*

Item	N	Máximo	Mínimo	Media	Desv. Estándar
13. La mujer está para satisfacer los deseos del hombre	70	1	5	2.23	1.207
14. La pornografía enseña cómo se debe de tener sexo	70	1	5	2.02	1.166
15. Los hombres tienen que eyacular para descansar	70	1	5	2.97	1.437

Fuente: Elaboración propia a partir del SPSS, versión 25

Observamos en la tabla 6 de educación sexual/mito el ítem 15 con la media de 2.97; la tendencia de los participantes es en desacuerdo, pero el que esté cercano al 3 nos hace pensar que no están muy seguros de ello, por lo cual, al no estar seguros sobre este mito, los podría llevar a forzar un acto sexual o una acción para poder eyacular y así cumplir el mandato social de la eyacuación por medio de cualquier forma de estimulación.

Tabla.7

*Media y desviación estándar en función de X<sup>2</sup>. Educación sexual/prejuicio*

Item	N	Máximo	Mínimo	Media	Desv. Estándar
16. Una mujer sola en la calle manda un mensaje de que busca algo más	70	1	5	1.97	1.071
17. Si un hombre llora es visto como falta de carácter	70	1	5	2.39	1.323
18. El hombre siempre piensa en relaciones sexuales	70	1	5	2.42	1.049
19. Es malo que el hombre se quede con ganas de eyacular	70	1	5	2.95	1.286
20. En las relaciones sexuales la posición del hombre siempre tiene que ser arriba.	70	1	5	2.23	1.234
21. Cuando el hombre se cansa tiene que sacar fuerzas de donde sea porque eso hace un hombre	70	1	5	2.13	1.109
N válido (según lista)	70				

Fuente: Elaboración propia a partir del SPSS, versión 25

Otro dato observado en la tabla 7 de Educación sexual/prejuicio en los ítems 16 y 19 los participantes tienen una media de 1.97, la cual es próxima a la escala 2, los participantes están en desacuerdo con esta afirmación, pero de todos modos en el ítem 19 tiene una media 2.95, la tendencia de los participantes es muy cercana al no saber si es malo que un hombre se quede con ganas de eyacular, esto se llamaría un prejuicio ya que no se sabe, pero se actúa conforme a lo que se dice.

### 5.1.3. Sometimiento

**Tabla 8**

*Media y desviación estándar en función X3. Sometimiento/poder y control*

Item	N	Máximo	Mínimo	Media	Desv. Estándar
22. Cuando la mujer pone resistencia al acto sexual es que lo desea, pero se hace del rogar	70	1	5	2.19	1.185
23. Puedes golpear a tu pareja para excitarte, aunque ella no esté de acuerdo	70	1	5	1.66	1.070
24. Se tiene que buscar por todos los medios hacer realidad una fantasía sexual, aunque la otra persona no quiera	70	1	5	1.66	.922
25. El hombre debe de ser agresivo en la cama	70	1	5	1.89	1.042
26. Cuando un miembro de la pareja dice que no quiere tener relaciones sexuales el otro debe de continuar	70	1	5	1.77	.982
27. Fantasear que se puede hacer cualquier acto sexual con la participación activa o no de una mujer es excitante	70	1	5	2.32	1.170
N válido (según lista)	70				

Fuente: Elaboración propia a partir del SPSS, versión 25

En relación a la tabla 8 sometimiento/poder y control ellos contestaron estar en desacuerdo con los ítems 22 y 27 con 2.19 y 2.32 respectivamente. Los participantes se muestran en desacuerdo con las acciones que se vinculan con insistir, aunado a que están totalmente en desacuerdo con golpear a su pareja para excitarse, aunque

ella no quiera, tener que buscar por todos los medios hacer una fantasía sexual, aunque la otra persona no quiera o a continuar con el acto sexual, aunque el otro no quiera en la media de 1.66, 1.66 y 1.77. Así mismo tenemos con un 1.89 a participantes que están en desacuerdo en que los hombres sean violentos en la cama, aun así, recordemos que el perfil de nuestros participantes es de agresores sexuales, tal vez la media general es estar en desacuerdo y posiblemente lo piensen y este en su discurso, no así en sus actos ya que están privados de su libertad por el delito de violación.

#### 5.1.4. Estereotipos de género

**Tabla 9**

*Media y desviación estándar en función X4. Estereotipos de género/marianismo*

Item	N	Máximo	Mínimo	Media	Desv. Estándar
28. La mujer debe de aguantar al hombre y entenderlo para que la relación funcione	70	1	5	2.40	1.384
29. A las mujeres hay que enseñarles cómo se tiene una relación sexual	70	1	5	2.58	1.181
30. La mujer debe cuidar a sus hijos, y atender el hogar, aunque trabaje	70	1	5	2.81	1.304
31. La mujer que sabe lo que quiere sin preguntarle a un hombre se considera extraña.	70	1	5	2.60	1.123
N válido (según lista)	70				

Fuente: Elaboración propia a partir SPSS, versión 25

En la tabla 9 sobre Estereotipo de género/marianismo el ítem 30 la media fue de 2.81 cargada hacia el 3, lo cual podría significar que los participantes están cerca de no saber si esto tendría que ser de esta manera. Los hombres tuvieron menos conceso en el ítem 28 y 31 con un 1.384 y menos dispersa con 1.123; en lo referente a la desviación estándar, es constante la relación entre los estereotipos de género y la subordinación, lo cual podría ocasionar una conducta violenta en estas formas.

**Tabla 10**

Media y desviación estándar en función de X4. Estereotipos de género /machismo

Item	N	Máximo	Mínimo	Media	Desv. Estándar
32. Es más hombre quién quiere tener más sexo	70	1	5	2.00	.992
33. Un hombre siempre tiene deseo sexual y ganas de tener relaciones sexuales, aunque esté cansado	70	1	5	2.26	1.144
34. Cuando el hombre llega a su casa del trabajo la familia lo debe de respetar y no molestar para que descansa	70	1	5	2.66	1.267
35. La seguridad, el carácter y la fuerza es lo que caracteriza a los hombres	70	1	5	3.16	1.345
36. Cuando un hombre esta celoso puede reclamarle a su pareja	70	1	5	3.06	1.158
37. El hombre que no quiere tener sexo se considera raro	70	1	5	2.44	1.276
38. Si empieza un acto sexual lo tiene que terminar hasta la eyaculación	70	1	5	3.23	1.286
N válido (según lista)	70				

Fuente: Elaboración propia a partir del SPSS, versión 25

En la tabla 10 sobre estereotipo de género/machismo en los ítems 35, 36 y 38 podemos observar la media de 3.16, 3.06 y 3.23 respectivamente, con una desviación estándar de 1.345 y 1.158 cada una, reafirmando la tendencia 3 que describe ni en acuerdo ni en desacuerdo, llevando a los participantes al riesgo de cometer una conducta sexual violenta; la desviación estándar está cercana a la media, lo cual nos indica que es correcta la medición, sin embargo, la que muestra con .992 la desviación estándar, indica que en efecto, los participantes no están de acuerdo con este estereotipo en el rol sexual, ítem 32.

**Tabla 11***Media y desviación estándar en función de Y. Conducta sexual violenta/dominación*

Item	N	Máximo	Mínimo	Media	Desv. Estándar
39. Tener erecciones sin pensar en sexo es ser más hombre	70	1	5	1.90	1.036
40. Se puede decir que una cachetada, mordida o sexo rudo es una práctica sexual que se hace sin preguntarle a la pareja	70	1	5	1.85	1.022
41. Los hombres entre más mujeres tienen reciben mayor reconocimiento de sus amigos	70	1	5	2.11	1.118
N válido (según lista)	70				

Fuente: Elaboración propia a partir SPSS, versión 25

En la conducta sexual violenta/dominación tabla 11 en el ítem 40 la media es de 1.85, es decir, están en totalmente en desacuerdo en una práctica sexual sin consentimiento, lo mismo pasa con el ítem 39, que desmiente la creencia de este estereotipo de género que justifica la violencia sexual. En el ítem 41 la media 2.11 nos refiere que están en desacuerdo con este micro machismo entre hombres.

**Tabla 12***Media y desviación estándar en función de Y. Conducta sexual violenta/hostigamiento*

Item	N	Máximo	Mínimo	Media	Desv. Estándar
42. Para la persona que frota los órganos sexuales con el cuerpo de una mujer sin su consentimiento es excitante	70	1	5	1.90	1.036
43. Tocar el cuerpo de una persona sin previo aviso puede provocar deseo sexual a la persona que se le toca	70	1	5	1.85	1.022
44. El insistirle a una persona a tener prácticas sexuales puede ser excitante, aunque en repetidas ocasiones diga que no	70	1	5	2.11	1.118
N válido (según lista)	70				

Fuente: Elaboración propia a partir SPSS, versión 25

La tendencia en la tabla 12 sobre conducta sexual violenta/hostigamiento la media del ítem 43 es 1.95, inclinándose al 2, la cual nos marca en desacuerdo al momento de tocar el cuerpo de una persona sin su consentimiento, cuando bien, se esperaría que se notara la menor dispersión 1.060, ya que nadie puede tocar el cuerpo sin el consentimiento de la persona.

**Tabla 13**

*Media y desviación estándar en función de Y. Conducta sexual violenta /agresión sexual*

Item	N	Máximo	Mínimo	Media	Desv. Estándar
45. Durante las relaciones sexuales puedes golpear a tu pareja para excitarte, aunque ella no esté de acuerdo	70	1	5	1.90	1.036
46. El tener una erección es para satisfacer una necesidad sexual, aunque la otra persona no lo desee	70	1	5	1.85	1.022
47. Puedes golpear a tu pareja para excitarte, aunque ella no quiera	70	1	5	2.11	1.118
N válido (según lista)	70				

Fuente: Elaboración propia a partir SPSS, versión 25

En la tabla 13 sobre conducta sexual violenta/agresión sexual hay menos dispersión, por lo cual existe mayor consenso en lo que la desviación estándar respecta; en el ítem 46 con el .767; la mayor dispersión se muestra en el ítem 47 que por ende está cerca a la media 2 y la sitúa en desacuerdo, cuando se esperaría que, por sus anteriores respuestas a las preguntas sobre coerción, la tendencia fuera con la media 1; el mismo se aplica al ítem 45.

## 6. CONCLUSIONES

A raíz del análisis de las variables independientes: prácticas sexuales, educación sexual, sometimiento y estereotipos de género con la variable dependiente: conducta sexual violenta por el delito de violación, podemos disponer lo siguiente:

- 1 - Que las conductas sexuales violentas se basan en prácticas sexuales: sin consentimiento, bajo creencias de control, sometimiento, en base a estereotipos de género que justifican el reclamarle a su pareja cuando sienten celos, o pensar que la mujer finge no querer la penetración, pero en

realidad quiere ser penetrada. La violencia sexual está en las conductas y pensamientos, no obstante, a pesar de ello, los participantes mencionaron estar en desacuerdo con la conducta sexual violenta, en el sometimiento y en los estereotipos de género, como nos muestra la tabla 9 de las variables respecto a la media y a la desviación estándar.

2 - Las características descriptivas criminológicas de los agresores sexuales son: Edad de 30 a 40 años; escolaridad secundaria; estado civil casado y religión católica. Otra de las características es que son los primogénitos. Inician su vida sexual de los 16 a los 21 años. Recibieron información de la sexualidad entre los 10 a los 15 años (solo biológica), bajo estas circunstancias son los profesores/as los que les habla de sexualidad. ¿Qué hace diferente a estos delincuentes sexuales que el resto de los hombres? Podría ser la oportunidad y las dimensiones criminológicas culturales, ambientales, educacionales, normalizadoras de la conducta sexual violenta y la decisión deliberada de agredir o no.

3 - Cabe aclarar que con esto no se disculpa al delincuente, los resultados nos invitan a pensar en las creencias sobre las conductas preestablecidas y en la violencia misma que existen en el discurso sobre la violencia masculina y el significado de su sexualidad; podemos notar que mientras no se hable de la palabra violencia o agresión, los participantes contestan de forma más natural, pero al momento de leer la palabra agresión, fuerza, control o sometimiento, entonces las cosas marchan diferente. Insistimos en que una reeducación sobre los estereotipos de género mediante los tipos de prevención primaria y secundaria, accediendo por medio de la prevención situacional, psicosocial, del desarrollo y comunitaria, se podrían atender los patrones relacionales y sociales de la conducta sexual violenta.

## REFERENCIAS

- ÁLVAREZ-GAYUO, Juan Luis. *Sexoterapia integral*: México. Manual Moderno, p. 32, 1986.
- ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN MUNDIAL PARA LA SALUD SEXUAL (WAS). En la Declaración de los derechos sexuales y reproductivos del 13<sup>o</sup>. Congreso Mundial de Sexología, 1997, Valencia, España: Congreso Mundial de Sexología, Hong Kong, República Popular China, 1999.
- BOURDIEU, Pierre. *La dominación masculina*: Barcelona, Anagrama decimotercera edición, p. 24-262019.
- CACHO, Lidia. *Ellos hablan. Testimonio de hombres, la relación con sus padres, el machismo y la violencia*. México. Grijalbo, 2018, p. 33.
- COOKE, DAVID. (2011). *La psicopatía, el sadismo y el asesinato en serie*. En RAINE Adrián et al (coord.) *Violencia y psicopatía*: España, Ariel, p. 183-204.

DE LEÓN, María. “Supuestamente hechizada” acerca de mujeres, violencia de género y sutilezas de la nota roja en México. *Revista Femeris*. México. Vol. 3, Nº.1, p. 126-146.

DESPENTES, Virginia. *Teoría King Kong*: Buenos Aires, El asunto, 2012, p. 34.

GARCÍA, Rocío. Sexualidad y violencia masculina. En Hernández etal (coord.) *Estudios de violencias*: Flores, México, 2019, p. 80-81.

GONZALES, Carlos. Delitos contra la libertad sexual. Delimitación de la intimidación y amenaza como medio coactivo: Uruguay, B de F, 2015, p. 16.

HERNANDEZ, Gil. Reconstrucción de las masculinidades, análisis y retrospectiva de la identidad masculina violenta: Monterrey. Flores, 2018, p. 17.

HERNANDEZ, Roberto, FERNANDEZ, Carlos, BAPTISTA, Pilar. Metodología de la investigación: México. Mc Graw Hill Educación, 6ª edición. 2014, p. 93-94.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA. Encuesta nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública (ENVIPE) 2018: México: INEGI, p 14.

JEWKES, Rachel., SEN, Purna., & GARCÍA, Claudia. Violencia sexual. En KRUG Etienne etal (coord.) *Informe mundial sobre la violencia y la salud*: Washington, OPS, p. 159-191.

LAGARDE Y DE LOS RIOS, Marcela. Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas. México: Universidad Autónoma de México, 2005, p. 298.

LAMAS, Marta. ACOSO. Denuncia legítima o victimización?: México, Fondo de Cultura Económica, 2018, p. 58.

LAMAS, Marta. *Cuerpo: diferencia sexual y género*. México: Taurus Pensamiento, 2002, p 89.

LAMAS, Marta. El género la construcción cultural de la diferencia sexual; México. Miguel Angel Porrua. 2013, p 34.

LARRAURI, Elena. *Criminología Crítica y violencia de género*: España. Trotta, 2018, p. 29.

MELO, Elisangela, ZAFFARI Bárbara, CALLEGARI, André. España: Edifoser s.l. *Libros Jurídicos*, 2016, p. 161.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD En La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo. Ginebra: 2018.

PEREIRA, Arturo, Estudio Multidisciplinar del perfil del violador en prisión. *Revista de Estudios Penitenciario*, España Nº 254, 9-124, 2008.

RUSSELL, Diana, RADFORD Hill. *Feminicidio. La política del asesinato de las mujeres*: México. Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, p 33.

SANMARTÍN, José, Conceptos y tipos de violencia. En SANMARTIN José etal (coord) *Reflexiones sobre violencia*. México: Siglo XXI. 2011. P. 11-33.

---

SEGATO, Rita. Elementales Estructurales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, psicoanálisis y derechos humanos; Buenos Aires, María Inés Silberberg. 2003, p. 21-23.

UBIETO, Alva. La Violencia sexual como violencia de género: una perspectiva desde el derecho internacional de los derechos humanos ,Revista *Femeris*, México, vol 3 No 2 P 165-170, 2018.

VELÁZQUEZ, Ángel. Las agresiones sexuales: España, Editoriales. Bosch, 2001, p. 9.

VOZMEDIANO, Laura, GILLEN, Cesar. Criminología Ambiental. Ecología del delito y de la seguridad: Barcelona: Editorial UOC, 2010, p 9.

ZARAGOZA, José. El nuevo Sistema penitenciario mexicano de la justicia restaurativa a la justicia retributiva: México: Tirant lo Blanch, 2012, p. 29-31.